

# Atos Origin y Redabogacía lanzan un servicio de SMS con validez jurídica

**Tecnología** ♦ Cada mensaje cuesta 65 céntimos y la tarifa dependerá de la cuantía

RAMÓN ROCA  
rroca@neg-ocio.com

El mundo tecnológico avanza a una velocidad vertiginosa y las compañías cada vez tiran más de ellas para ser más eficientes y reducir costes, que son el padre nuestro de las empresas, sobre todo, en tiempos de crisis.

Desde hace dos semanas, Atos Origin, a través de su filial de innovación en aplicaciones móviles, Tempos 21, ha lanzado junto a Redabogacía el BuroSMS, una solución de comunicación con validez jurídica que permite a las organizaciones mejorar sus ratios de recuperación de deuda y disponer de pruebas fehacientes de las transacciones que mantienen con sus clientes.

Según Santiago Ristol, director general de Tempos 21, este servicio ha nacido con el objetivo de reducir los costes de las compañías. "Existe una fuerte demanda por parte de las empresas de que quieren reducir costes en este tipo de gastos".

La gran diferencia que existe entre BuroSMS y otros certificados es que en este caso quien certifica es un tercero de confianza, Redabogacía. Mediante la integración de sus aplicaciones de negocio con los servicios M2M (Machine to Machine) de Tempos 21, cualquier organización puede enviar directamente los mensajes desde sus propios sistemas y consultar el estado y las estadísticas del servicio en tiempo real.

Una vez que el usuario reciba el mensaje, se genera automáticamente un documento pdf que es firmado digitalmente

## VENTAJAS COMPETITIVAS

### Es totalmente legal

■ El servicio dispone de plena validez legal facilitándole la prueba necesaria.

### Reduce los costes

■ Ofrece un elevado ROI que permite a las entidades un claro ahorro de costes a corto plazo.

### Es eficaz

■ Los envíos son masivos y en tiempo real.

### Mejora el alcance

■ El usuario no tiene que desplazarse a ninguna oficina para recibirlo, sólo tiene que leer un SMS en su móvil.

por la Entidad Certificadora Redabogacía donde se especifica el contenido del mensaje y la hora de la entrega.

Posteriormente el documento es enviado por correo electrónico y almacenado en custodia en los servidores seguros de la propia Entidad Certificadora Redabogacía.

### Eficiencia total

El lanzamiento del BuroSMS está siendo un gran éxito. En estas dos primeras semanas, aunque se esté en una fase de comunicación del producto, los comerciales de Atos Origin ya están recibiendo peticiones. Según ha podido saber NEGOCIO, este nuevo servicio tiene previsto que en pocos meses

sea ya rentable. Santiago Ristol piensa que en la próxima primavera esta solución estará al servicio de todos los ciudadanos. "Ahora existe un volumen masivo en las empresas pero esperamos que en marzo lo pueda realizar cualquier persona, con sus contratos con terceros, etc", afirmó Ristol.

Una de las ventajas de este servicio es el bajo coste. Mientras un burofax cuesta al menos unos 18 euros, el BuroSMS sólo costará 65 céntimos por mensaje. Además, Tempos 21 asegura que la tarifa se podrá reducir dependiendo del número de mensajes que se compran en el paquete.

Gracias al BuroSMS las empresas podrán reclamar sus impagos o notificar sanciones administrativas, citaciones judiciales y las licitaciones y concursos públicos. "Es más eficiente porque se manda directamente a las personas". Uno de los problemas de las empresas que adquiere este servicio es que su cliente o proveedor tiene que darle permiso para mandarle vía SMS cualquier notificación.

Redabogacía certifica que la comunicación remitida por BuroSMS tiene la consideración de documento privado electrónico, pero si su autenticidad no es impugnada, resulta idéntico al documento público.

La admisibilidad y eficacia probatoria de esas comunicaciones ha sido contemplada y admitida por los Tribunales de todos los órdenes jurisdiccionales, es decir, será admisible como prueba documental en juicio. ♦



Santiago Ristol confía a ciegas en este servicio. NEGOCIO



Antonio Fornieles. NGC

## Fornieles sigue al frente de los auditores de Madrid

### Reelección

**Es socio responsable de auditoría en KPMG y renueva su mandato por cuatro años más**

La Agrupación 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha renovado parcialmente su equipo directivo reelegiendo a Antonio Fornieles como presidente, cargo que ocupará los próximos cuatro años.

Fornieles cuenta con 27 años de experiencia en el mundo de la auditoría. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz y, actualmente, es socio responsable de auditoría en KPMG España. Ha estado vinculado a la Agrupación 1ª desde el año 2005, primero como vocal y desde el 2006 como presidente.

El objetivo es mejorar la formación profesional continuada, apoyar a las pequeñas y medianas firmas de auditoría adscritas a la Agrupación 1ª y acercar la profesión a la universidad, a través de distintas iniciativas del proyecto Auditoría-Universidad. ♦ REDACCIÓN

## La empresa grande puede pagar de salario un 50% más que una pequeña

### Estudio

La categoría profesional es el factor con mayor influencia en la retribución de un puesto entre todas las variables consideradas, según se desprende de un estudio realizado por Adecco e Infoempleo. Prueba de ello

es que el salario medio del sector privado en España en 2009 fue de 1.858 euros al mes, teniendo en cuenta el salario de todas las categorías profesionales, cualificadas y no cualificadas.

Según el estudio la retribución de un directivo ascendió en 2009 a 85.241 euros brutos,

2,3 veces más que la de un técnico (37.113 euros) y 1,6 veces más que la de un mando intermedio (58.602 euros). Tras la categoría profesional, el tamaño organizativo de la empresa ofertante es el factor más importante en la fijación de las retribuciones. Un mismo puesto en una em-

presa grande puede percibir un salario hasta un 51% superior al de una empresa pequeña, y un 23% más que el remunerado en una empresa mediana. De hecho, la crisis ha provocado que estas diferencias hayan aumentado en el último año. Las áreas con una mejor remuneración básica entre los puestos directivos son las de marketing y operaciones, que cobran un 22% y un 5,4% más, respectivamente, que el salario medio de un directivo. ♦ REDACCIÓN

## Jareño, reelegido por los abogados de Cádiz

### Votación

José Manuel Jareño seguirá al frente del Colegio de Abogados de Cádiz después de ganar las elecciones por 698 votos frente a los 427 obtenidos por su rival Luis Morillo. Jareño revalida así por cuatro años más el cargo

como representante de los abogados gaditanos, al que accedió en las anteriores elecciones de 2006.

El triunfo de Jareño en esta elección se ha basado en Cádiz y Algeciras. En la capital Jareño ha triplicado el número de votos al de Morillo. ♦ REDACCIÓN

 **Mailcertificado**<sup>®</sup>  
Correo electrónico, Fax, SMS certificados con validez legal

**30€ GRATIS en envíos**  
Entra ahora en:  
[www.mailcertificado.com/negocio](http://www.mailcertificado.com/negocio)